




<b>ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA</b> Unidad de Selección	
<b>PROCEDIMIENTO</b> Bases y convocatorias de procesos selectivos	
<b>CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>  5J0P 112Y 4C1G 3C30 10TS	
<b>CÓDIGO DEL DOCUMENTO</b> SEL1AI010J	<b>CÓDIGO DEL EXPEDIENTE</b> SEL/2025/188

## ANUNCIO

En relación con el procedimiento selectivo:

Nº de expediente:	<b>SEL/2025/188</b>
Denominación:	<b>Técnico/a Sup. en Procesos y Proyectos Especialista en Gestión Cultural</b>
Régimen:	Personal laboral
Subgrupo/categoría:	A1
Nº de plazas:	1
Procedimiento:	ACCESO LIBRE
Sistema:	OPOSICIÓN
Anuncio Bases Específ.:	B.O.C.M. nº 35, de 11/02/2026.
Anuncio convocatoria:	B.O.E. nº 46, de 20/02/2025 .

El Tribunal calificador, en su sesión de fecha 23 de junio de 2026, ha adoptado, entre otros, acuerdo de otorgamiento de adaptación de tiempo. cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

« [...]

**SEGUNDO.-Admitir a trámite** la solicitud de adaptación de tiempo presentada por la aspirante **MARÍA DEL CARMEN CEBRIÁN ARRABAL** y, conforme a los parámetros establecidos en la Orden PJC/804/2025, de 23 de julio, por la que se establecen criterios generales para la adaptación de medios y tiempos y la realización de otros ajustes razonables en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad, **otorgarle un 50% de tiempo adicional** en cada una de las dos pruebas que integran el primer ejercicio de la fase de oposición:

NOMBRE	DNI	ADAPTACIÓN CONCEDIDA EN EL PRIMER EJERCICIO
CEBRIAN ARRABAL, MARIA CARMEN	*****96X	10 MINUTOS ADICIONALES en la primera prueba (test) 45 MINUTOS ADICIONALES en la segunda prueba (preguntas cortas)

»

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

En Pozuelo de Alarcón, en la fecha de la firma,

**EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL**